

BUIN,
14 JUN 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 2133 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y modificaciones; Ley N° 20.564 de 2012, que Establece Ley Marco de los Bomberos de Chile.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3489, de fecha 31 de octubre de 2023 se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la "Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin".

2.- El Memorándum N° 1149, de fecha 03 de junio de 2024 mediante el cual la Dirección de Desarrollo Comunitario informa al Sr. Alcalde respecto de la exención de pago por uso de pista de Piscina Temperada Municipal, solicitada por Roxana Flores Algúerno. Se adjunta:

- ✚ Prov. N° 6729, de fecha 04.05.2024 ingresada por Roxana Flores Algúerno.
- ✚ Certificado de Alumno Regular a nombre de María-José Valenzuela Flores, emitido por Universidad de Las Américas.
- ✚ Fotocopia Cédula de Identidad y Credencial de Discapacidad de Carlos Valenzuela Ramírez.
- ✚ Fotocopia Cédula de Identidad y Credencial de Identificación como Persona Cuidadora de Roxana Flores Algúerno.
- ✚ Registro Social de Hogares de Roxana Flores Algúerno.

3.- La Instrucción del Sr. Alcalde, para decretar la exención de pago, de acuerdo a lo informado por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO.

1.- Otórguese la exención de pago de los derechos municipales correspondiente al arriendo de una pista de la piscina temperada municipal para la realización de clases de hidroginasia, a doña **Roxana Flores Algúerno**, Cédula de Identidad N° ; esto, según lo establecido en el Título XIII, art. 39 de la Ordenanza de Derechos Municipales por Concesiones, Permisos y Servicios de la Municipalidad de Buin vigente para el año 2024.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL GMG VVS. mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control
- DIIECO
- D.A.F.
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Exención\2024\Pista Piscina Temperada Maipo_Roxana Flores Algúerno.doc